

## CARTA DE ACEPTACIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERSONA LÍDER CONVOCATORIA “HACKATHON QUERÉTARO DIGITAL 2026”

Por medio de la presente, manifestamos bajo protesta de decir verdad que contamos con plena capacidad jurídica para actuar, obligarnos y suscribir el presente documento.

**Voluntad de participación:** Declaramos que es nuestra voluntad participar en la convocatoria denominada “**HACKATHON QUERÉTARO DIGITAL 2026**” (en adelante, convocatoria). Asimismo, manifestamos que hemos leído, comprendido y aceptado en su totalidad las bases, condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria, asumiendo plena responsabilidad sobre la veracidad de la información y documentación que proporcionemos, comprometiéndonos a cumplir en todo momento con los lineamientos aplicables.

**Autoría y propiedad intelectual:** Nos comprometemos a presentar un proyecto de autoría de la totalidad de las personas integrantes del equipo y que no vulnerará derechos de autor, propiedad intelectual, marcas, derechos de imagen, privacidad, protección de datos personales ni cualquier otro derecho de terceros. En caso de reclamación por plagio total o parcial, liberamos de toda responsabilidad presente o futura a la Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (en adelante “**LA SEJUVE**”), a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

**Autorización de uso de imagen y voz:** Otorgamos nuestro consentimiento libre, expreso, informado y gratuito, para que “**LA SEJUVE**” y/o la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y/o el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, de manera gratuita puedan captar, reproducir y hacer uso de nuestro nombre, imagen y voz, con fines informativos y/o promocionales de sus programas, políticas, convocatorias, obras y acciones, ya sea a través de la difusión de campañas en diversas plataformas de comunicación social como son: medios digitales, impresos nacionales y extranjeros, radio, televisión, internet, redes sociales, cineminuto, complementarios y otros existentes o por desarrollarse, o para el uso de las dependencias centralizadas y entidades paraestatales que conforman el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, mediante fotografías, video grabaciones o cualquier tipo de reproducción de imagen y voz, siempre que no se viole en nuestro perjuicio lo estipulado en el artículo 44 fracciones IV, V y VI del Código Civil del Estado de Querétaro.

**Aviso de Privacidad:** Manifestamos que nos ha sido dado a conocer el Aviso de Privacidad correspondiente al tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable. Dicho Aviso de Privacidad puede ser consultado en la página oficial de “**LA SEJUVE**”.

**Renuncia irrevocable de acciones:** Por así convenir a nuestros intereses, renunciamos expresa e irrevocablemente a ejercer cualquier acción de carácter penal, civil, mercantil, laboral, administrativa o de cualquier otra índole jurídica en

contra de **"LA SEJUVE"** y/o la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y/o el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, por actos, omisiones, resultados de las evaluaciones o decisiones derivados directa o indirectamente de nuestra participación voluntaria en las actividades que derivan de la convocatoria.

**Responsabilidad económica y material:** Asumimos la obligación de responder económica y materialmente por cualquier daño, deterioro, pérdida o menoscabo que cualquier persona integrante del equipo ocasione, por descuido, negligencia o dolo, a las instalaciones, mobiliario o equipo de **"LA SEJUVE"** o de cualquier otro inmueble en el que se desarrollen actividades derivadas de la convocatoria. Asimismo, nos comprometemos a hacer uso adecuado de las instalaciones, mobiliario y equipo que utilizaremos, así como atender las instrucciones que sean giradas durante el desarrollo de las actividades. En caso de actualizarse alguno de los supuestos antes señalados, asumimos la obligación de reparar el daño ocasionado, mediante el pago, reparación o restitución del bien afectado, según corresponda, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.

**Designación de persona líder de equipo:** Para los efectos de la convocatoria y con el consentimiento expreso de todas las personas integrantes del equipo, se designa de manera unánime como persona líder del equipo a:

|                                             |  |
|---------------------------------------------|--|
| <b>Nombre completo de la persona líder:</b> |  |
| <b>Edad de la persona líder:</b>            |  |
| <b>Domicilio completo:</b>                  |  |

**Facultades asignadas a la persona líder del equipo:** La persona líder del equipo antes señalada, actuará como enlace de comunicación con la Instancia Ejecutora y Responsable y demás órganos que participan en la ejecución de la convocatoria, durante todo el proceso de participación en la misma. En caso de que el equipo resulte ganador, la cuenta bancaria de la persona líder del equipo será la vía para la recepción del premio económico correspondiente, por lo que, asume la total responsabilidad administrativa, fiscal y legal de su recepción, resguardo y posterior distribución entre todas las personas integrantes del equipo, liberando a **"LA SEJUVE"** y/o la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y/o al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, de cualquier conflicto o controversia derivada de la designación de la persona líder y de la distribución del premio económico.

**Integración del equipo y firmas de conformidad:** Firmamos a continuación en señal de aceptación, conocimiento y plena conformidad con el contenido del presente documento, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar:

| Nombre completo de la persona integrante del equipo | CURP de la persona integrante del equipo | Firma de la persona integrante del equipo |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                     |                                          |                                           |
|                                                     |                                          |                                           |
|                                                     |                                          |                                           |
|                                                     |                                          |                                           |
|                                                     |                                          |                                           |

Habiendo leído y comprendido la totalidad del presente documento, liberamos a **"LA SEJUVE"**, a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro de cualquier responsabilidad derivada de nuestra participación voluntaria en las actividades de la convocatoria, en apego a la normatividad vigente aplicable.